

EXP: 3908/2017

D. JUAN JOSE SERRANO MARTÍNEZ, Ingeniero Técnico Municipal, a petición de la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de Suministro de “Catálogos y “Merchandise” para la promoción del turismo rural científico de Puerto Lumbreras” procede a emitir el siguiente informe sobre:

1º Justificación de las condiciones de la oferta desproporcionada presentada por la mercantil Coartegif Regalos Publicitarios, S.L. que determinan el bajo nivel de precios o costes de la misma.

- Se adjunta presupuesto de la empresa Makito, fabricante de la mayor parte del material promocional solicitado en la licitación, donde se indica el precio de coste de estos artículos. Se adjunta también presupuesto de la empresa Grafox, encargada de realizar los productos de imprenta y Camilo Vilas, fabricante de las alfombrillas.

- Se indica que el volumen de facturación permite obtener mejores precios de los proveedores y ser mas competitivos.

- Se indica que la personalización de los artículos se hace en taller de la empresa, con personal propio.

A la vista de los datos y de la documentación aportada por la empresa Coartegif Regalos Publicitarios, S.L., el Técnico que suscribe considera que **no se ha justificado debidamente el bajo nivel de precios o costes de la oferta presentada**, ya que:

Aplicando los precios de coste de compra aportados al n.º de unidades de cada artículo, mas los costes de personalización y el beneficio industrial e I.V.A. correspondiente se obtiene un presupuesto de contrata superior al ofertado.

2º Valoración de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación.

La valoración de las ofertas admitidas y la determinación de la mejor oferta, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula décima del Pliego de Clausulas Administrativas y teniendo en cuenta que el Plazo de Ejecución máximo es de UN MES (30 días) y que el presupuesto base de licitación es de 20.661,00 € + 4.338,81 € de IVA con un total de 24.999,81 €, iva incluido, es las siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PLAZO EJECUCION (10 puntos)	ESTABILIDAD EMPLEO (10 puntos)	% MUJERES (10 puntos)	OFERTA ECONOMICA IVA INCL. (70 puntos)	PUNTUACION TOTAL (100 PUNTOS)
Sport Projec Management,S L	25 días 5 PUNTOS	3 fijos jornada completa. (100%)	1 mujer (33,33 %)	20.727,00 € 26,24 puntos	44,54

		10PUNTOS	3,3 PUNTOS		PUNTOS
Vistalegre Impresores, SL	25 días 5 PUNTOS	60% 6 PUNTOS	50% 5 PUNTOS	13.601,36 € 70 PUNTOS	86 PUNTOS
Master Touch Publicidad, SL	20 días 10 PUNTOS	100% 10 PUNTOS	100% 10 PUNTOS	18.755,00 € 38,35 PUNTOS	68,35 PUNTOS
Libecrom, S.A.	30 días 0 PUNTOS	----- 0 PUNTOS	----- 0 PUNTOS	18.749,86 56,26 PUNTOS	56,26 PUNTOS

A la vista de los datos comparativos anteriormente expuestos se observa que la oferta mas ventajosa para los intereses del Ayuntamiento, considero que es la presentada por la empresa **VISTALEGRE IMPRESORES, S.L. con un total de 86 puntos.**

Lo que comunico para conocimiento de la Mesa de Contratación que con mayor criterio resolverá.

Puerto Lumbreras, en fecha y firma al margen

EL INGENIERO TÉCNICO MUNICIPAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE